

ACTA

SESIÓN PÚBLICA Y SOLEMNE DEL PRIMER INFORME DEL ESTADO QUE GUARDA LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA MUNICIPAL DEL H. AYUNTAMIENTO 2018-2021

Siendo las 17:00 horas del día 20 de septiembre de 2019; reunidos el Parque Central Ignacio Zaragoza con domicilio en Calle 67 entre 66 y 68, Colonia centro de esta ciudad de Felipe Carrillo Puerto Quintana Roo, declarado recinto oficial en la vigésima quinta sesión extraordinaria de Cabildo de fecha 19 de septiembre de 2019; el Honorable Ayuntamiento 2018-2021, integrado por los Ciudadanos: C. José Esquivel Vargas, Presidente Municipal; C Reyna Anita Hau Morales, Síndico Municipal; C. René Antonio Ramos Reyes, Primer Regidor; C. Alma Rosa Ek Martínez, Segunda Regidora; C. Francisco Ernesto Gracias Muñoz, Tercer Regidor; C. María Cristina González Castro, Cuarta Regidora; C. Isidro Huex Mis, Quinto Regidor; C. Martha Guadalupe Chi Ay, Sexta Regidora; C. Paoly Elizabeth Perera Maldonado, Séptima Regidora; la C. Maricarmen Candelaria Hernández Solís, Octava Regidora y el C. José Ángel Chacón Arcos, Noveno Regidor, procedieron a iniciar la sesión pública y solemne, con motivo del primer informe del Estado que guarda la administración pública municipal del H. Ayuntamiento 2018-2021, bajo el siguiente orden del día:

1.-PASE DE LISTA Y DECLARACIÓN DEL QUÓRUM LEGAL.

2.-INSTALACIÓN LEGAL DE LA SESIÓN.

3.- LECTURA Y APROBACIÓN EN SU CASO DEL ORDEN DEL DÍA.

4.- RECEPCIÓN DE LA COMISIÓN DE CORTESÍA, A LOS REPRESENTANTES DE LOS PODERES EJECUTIVO, LEGISLATIVO Y JUDICIAL, DEL ESTADO DE QUINTANA ROO Y AL CIUDADANO PRESIDENTE MUNICIPAL, JOSÉ ESQUIVEL VARGAS.

5.-HONORES A NUESTRO LÁBARO PATRIO.

6.-ENTREGA DEL DOCUMENTO QUE CONTIENE EL INFORME DEL ESTADO QUE GUARDA LA ADMINISTRACIÓN PUBLICA MUNICIPAL Y LAS ACCIONES REALIZADAS DURANTE EL PRIMER AÑO DE GOBIERNO DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL 2018-2021, DEL MUNICIPIO DE FELIPE CARRILLO PUERTO, POR PARTE DEL CIUDADANO PRESIDENTE MUNICIPAL, JOSÉ ESQUIVEL VARGAS AL HONORABLE CABILDO Y LOS REPRESENTANTES DE LOS TRES PODERES DEL ESTADO.

7.-LECTURA Y MENSAJE DEL CIUDADANO JOSÉ ESQUIVEL VARGAS, PRESIDENTE MUNICIPAL, SOBRE EL ESTADO QUE GUARDA LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA MUNICIPAL Y LAS ACCIONES REALIZADAS DURANTE EL PRIMER AÑO DE GOBIERNO DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL 2018-2021, DEL MUNICIPIO DE FELIPE CARRILLO PUERTO.

8.- ENTONACIÓN DE LOS HIMNOS, DEL ESTADO DE QUINTANA ROO Y NACIONAL MEXICANO Y DESPEDIDA DE NUESTRA BANDERA NACIONAL.

9.-CLAUSURA DE LA SESIÓN PÚBLICA Y SOLEMNE.

DESARROLLO DE LA SESIÓN:

PRIMER PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA. - LISTA DE ASISTENCIA Y DECLARACIÓN DEL QUÓRUM LEGAL. La Secretaria General Alicia Tapia Montejó dio el pase de lista contestando presente la mayoría de los integrantes del Ayuntamiento; con la ausencia temporal del Presidente Municipal José Esquivel Vargas quien se encontraba recepcionando a los titulares y representantes de los Tres poderes del Estado, por lo que se determinó la existencia del Quórum legal para sesionar válidamente.

SEGUNDO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA. - INSTALACIÓN LEGAL DE LA SESIÓN. Con fundamento en el Artículo 59 párrafo quinto de la Ley de los Municipios del Estado de Quintana Roo el Primer Regidor René Antonio Ramos Reyes instaló formalmente la sesión siendo las 17:13 horas del 20 de septiembre de 2019.

TERCER PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA. - LECTURA Y APROBACIÓN EN SU CASO, DEL ORDEN DEL DÍA. La Secretaría General Alicia Tapia Montejó dio lectura al orden del día, con fundamente en el artículo 47 del reglamento interior del H. Ayuntamiento, seguidamente el Primer Regidor René Antonio Ramos Reyes sometió a votación el orden del día, **siendo aprobada por unanimidad en votación económica.**

CUARTO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA. - RECEPCIÓN DE LA COMISIÓN DE CORTESÍA, A LOS REPRESENTANTES DE LOS PODERES EJECUTIVO, LEGISLATIVO Y JUDICIAL, DEL ESTADO DE QUINTANA ROO Y AL CIUDADANO PRESIDENTE MUNICIPAL, JOSÉ ESQUIVEL VARGAS. El Primer Regidor René Antonio Ramos Reyes instruyó a la comisión de cortesía designada en la vigésima quinta sesión extraordinaria de cabildo de fecha 19 de septiembre de 2019 integrada por la Síndico Municipal C. Reyna Anita Hau Morales, así como de la C. Alma Rosa Ek Martínez, Segunda Regidora; el C. Francisco Ernesto Gracias Muñoz, Tercer Regidor; la C. María Cristina González Castro, Cuarta Regidora y el C. Isidro Huex Mis, Quinto Regidor a recepcionar a los titulares y representantes de los tres poderes del estado al Contador Público Carlos Manuel Joaquín González, Gobernador Constitucional del Estado Libre y Soberano de Quintana Roo, al Maestro José Antonio León Ruiz Magistrado Presidente del Tribunal Superior de Justicia del Estado, al Diputado Pedro Enrique Pérez Díaz, Representante De la XVI Legislatura del Estado De Quintana Roo, así como al Presidente Municipal José Esquivel Vargas. Seguidamente declaró un receso para que la comisión de cortesía cumpla con su cometido.

QUINTO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA. - HONORES A NUESTRO LÁBARO PATRIO.

Se rindió Honores al Lábaro Patrio, con la Presencia del Gobernador Constitucional del Estado Carlos Manuel Joaquín González, en representación del Poder Ejecutivo, el Magistrado Presidente del Tribunal Superior del Estado, José Antonio León Ruiz, en representación del Poder Judicial, el Diputado Pedro Enrique Pérez Díaz en representación del Poder Legislativo y el Presidente Municipal José Esquivel Vargas.

SEXTO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA. - ENTREGA DEL DOCUMENTO QUE CONTIENE EL INFORME DEL ESTADO QUE GUARDA LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA MUNICIPAL Y LAS ACCIONES REALIZADAS DURANTE EL PRIMER AÑO DE GOBIERNO DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL 2018-2021, DEL MUNICIPIO DE FELIPE CARRILLO PUERTO, POR PARTE DEL CIUDADANO PRESIDENTE MUNICIPAL, JOSÉ ESQUIVEL VARGAS AL HONORABLE CABILDO Y LOS REPRESENTANTES DE LOS TRES PODERES DEL ESTADO.

El Presidente Municipal José Esquivel Vargas entregó el documento que contiene el informe del estado que guarda la administración pública municipal y las acciones realizadas durante el Primer año de gobierno del Honorable Ayuntamiento Constitucional 2018-2021, del Municipio de Felipe Carrillo Puerto a los integrantes del Honorable Cabildo y a los Representantes de los Tres Poderes del Estado.

SÉPTIMO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA. - LECTURA Y MENSAJE DEL CIUDADANO JOSÉ ESQUIVEL VARGAS, PRESIDENTE MUNICIPAL, SOBRE EL ESTADO QUE GUARDA LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA MUNICIPAL Y LAS ACCIONES REALIZADAS DURANTE EL PRIMER AÑO DE GOBIERNO DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL 2018-2021, DEL MUNICIPIO DE FELIPE CARRILLO PUERTO.

El Presidente Municipal José Esquivel Vargas en uso de la palabra dijo lo siguiente: “Muy buenas tardes tengan todos ustedes amigas y amigos paisanos de Felipe Carrillo Puerto. Saludo, y doy la más cordial bienvenida a esta “capital de la cultura maya” a nuestro amigo, contador público Carlos Manuel Joaquín Gonzales, Gobernador del Estado y titular del poder ejecutivo. Bienvenido sea, magistrado José Antonio León Ruiz, Presidente del Tribunal Superior de Justicia en Quintana roo y titular de poder judicial. Saludo cordialmente al representante del poder legislativo, nuestro amigo diputado Pedro Enrique Pérez Díaz, bienvenido sea. Estimado síndico municipal, regidores y regidoras que integran el Honorable cabildo del Ayuntamiento de Felipe Carrillo Puerto, muchas gracias por todo su trabajo conjunto y coordinado, por nuestro Municipio. Recibo con agrado la presencia de cada uno, de los Dignatarios Mayas, herederos de nuestro origen, identidad y raíces ancestrales. Y a ustedes; a este valeroso y trabajador pueblo de Felipe Carrillo Puerto muchas gracias por acompañarme en este evento de rendición de cuentas de la administración pública municipal. El día de hoy, acudo ante este H. cabildo de nuestro Municipio y con la honrosa presencia de los tres poderes del Estado y de manera especial ante el pueblo de Felipe Carrillo Puerto, a rendir el primer informe del estado que guarda la administración pública municipal bajo mi responsabilidad. Acudo en debido cumplimiento a lo ordenado en la Constitución Política del Estado,

la ley de los municipios, el reglamento municipal y demás disposiciones legales que rigen la transparencia y rendición de cuentas, pero ante todo el deber moral y social ante la sociedad carrillopórtense. Mención especial reviste la garantía del principio democrático de la máxima publicidad de los actos del Estado, de informar a los ciudadanos, en este tenor damos cabal cumplimiento a lo previsto en la Ley de Transparencia y Acceso a la Información pública del Estado, cuyos resultados se refleja de una calificación mínima de 65.11 del primer trimestre del 2018 de la administración anterior en comparación con el resultado del primer trimestre del 2019 de esta administración que se logró con 80.07, lo que se logró cumpliendo con las políticas públicas en materia de transparencia y vamos por mejores calificaciones. Han transcurrido poco más de 11 meses que la ciudadanía de Felipe Carrillo Puerto nos otorgó la confianza y responsabilidad de conducir los destinos de este hermoso Municipio, baluarte de nuestra cultura maya, y origen de Q. Roo; quiero agradecer a los habitantes de mi bello terruño, la oportunidad y confianza que nos delegaron para conducir los destinos de esta histórica tierra de Cecilio Chi y Jacinto Pat. Al asumir la responsabilidad sabemos del reto que debemos vencer con trabajo, creatividad, esfuerzo y sobre todo amor a esta tierra donde nací, crecí, me forme y donde estaré por siempre en mi vida, por eso la pasión y compromiso de mostrar el cambio con rumbo que anhelan los ciudadanos. Desde el inicio de esta encomienda nos dimos a la tarea de reorganizar todas las acciones, planes y proyectos que vislumbren una nueva etapa tal como lo desean los carrillopórtenses; un nuevo ciclo en las tareas de gobierno donde prevalezca la sensibilidad, escuchar a la gente y sobre todo darle respuestas a las sentidas demandas de la sociedad sin distinción de ninguna índole, sea religión, orientación y diversidad, raza y sobre todo político, porque este gobierno es de todos y de puertas abiertas. Todo proyecto institucional de gobierno debe partir de una base sustantiva que de sentido y directriz a las acciones que se desarrollen en beneficio de la comunidad y por ello elaboramos el Plan de Desarrollo Municipal 2018-2021 escuchando el sentir de los habitantes, a través de foros de participación ciudadana realizadas en la cabecera Municipal y en sus alcaldías, y con la instalación del COPLADEMUN se le dio certeza y legalidad a nuestro instrumento de planes, proyectos y acciones. Sin perder un solo instante iniciamos junto con mis compañeros del honorable cabildo y mis colaboradores, a dar respuesta y certidumbre a nuestros habitantes, a los hombres, mujeres, jóvenes, niñas y niños que vislumbran un nuevo rumbo y cambio, con resultados para todos

1.- Campo (Semillas de Maíz) Nuestra municipio está integrado en su gran mayoría por hombres del campo que habitan en las 87 comunidades mayas, por ello sumamos fuerzas con nuestros campesinos en su trabajo diario y les entregamos treinta y uno y media toneladas de semillas de maíz en 17 comunidades.

2.- Artesanías

La habilidad y capacidad de nuestros artesanos y artesanas, con el impulso de esta administración, han participado en ferias y exposiciones artesanales para la comercialización de sus productos y en concursos donde han obtenido cinco premios estatales, resultado de la gran calidad de sus trabajos. 3.- En respuesta al respaldo y apoyo a la actividad artesanal, creamos e impulsamos el proyecto “k ajooltej k chuyoon” (conoce nuestros bordados) en la comunidad de X-pichil, proyecto que permitirá que la magia artesanal de nuestras bordadoras. Evento que contó con el respaldo y presencia del Diputado Presidente de la Comisión de Cultura de la Honorable Cámara de Diputados y de la Secretaria de Desarrollo Económico del Gobierno del Estado. Gracias señor Gobernador por este enorme impulso a las artesanías de Felipe Carrillo Puerto. 4.- Bolsa de Trabajo El fomento al trabajo es una de los temas que más nos ocupan, Y a través de la firma del convenio entre el Ayuntamiento y la Asociación de Hoteles de la Riviera Maya, además trabajamos en acciones de promoción de ferias de empleo en conjunto con la Secretaria de Trabajo y el Servicio Estatal de Empleo, y otras dependencias de Gobierno del Estado. En complemento a ello se han impartido diversos cursos de capacitación, preparando a los carrilloportenses para desarrollar su vida laboral con eficiencia, honestidad y responsabilidad. Se habilito el paradero del Expo Maya donde los trabajadores hoteleros esperan sus transportes, y en ese mismo sentido para generar seguridad se instalaron y rehabilitaron las luminarias de paradero. 5.- Turismo Proyecto “pinta tu fachada” Tenemos cultura, historia, tradiciones, usos y costumbres, y estos valores únicos en nuestra entidad, las complementamos con un impulso sin precedentes a la imagen urbana y turística del centro histórico y cultural de nuestra Ciudad con el proyecto “pinta tu fachada” que de manera coordinada con la sociedad pintar las viviendas coloniales y actuales con 5 mil litros de pintura por medio del convenio entre el Municipio y la SEDETUR del Gobierno del Estado, con la cual se benefician a 633 casas habitación, 559 comercios, es decir, 3, 160 habitantes de manera directa y a 35 mil indirectas. 6.- Tianguis Turístico Q. Roo se ha caracterizado por su liderazgo turístico nacional y mundial, lo que ha permitido participar en innumerables foros de promoción turística y derivado de ello, participamos en el Tianguis Turístico Internacional, que se llevó a cabo en la ciudad de Acapulco Guerrero, de manera conjunta con el destino “maya kaan”, conformada por la Red de Turismo de la Zona Maya, brindándole todo nuestro respaldo para la promoción de sus actividades turísticas; y para brindarle certeza, legalidad y seguimiento a nuestra política turística instalamos el Comité Especializado de Turismo de Felipe Carrillo Puerto. 8.- Se declaró zona de monumentos históricos la localidad de Tihosuco FCP de acuerdo al plano realizado por el Instituto Nacional de Antropología e Historia el 13 de marzo del 2019, por instrucciones del Presidente Andrés Manuel López Obrador. 7.-Estamos en el corazón de la Zona Maya, y estamos listos y trabajando para detonar y recibir a los amigos

visitantes que deseen vivir la magia de la cultura, origen, e identidad viva de un pueblo en lucha heredado de sus caudillos y guerreros mayas precursores de la guerra social de 1847. 8.- Proyectos El área de proyectos es un grupo multidisciplinario donde se ha diseñado y puesto en marcha el proyecto de imagen urbana, el cual busca el rescate de espacios públicos en zonas estratégicas de nuestro Municipio. 1.-El CRIM es un tema que emociona y me da satisfacción es por ello que esta administración tiene a disposición de los carrilloportenses el centro de rehabilitación integral municipal (CRIM), en el cual invertimos, para mejorar su infraestructura, equipos de ultrasonido terapéutico, laser, camas, compresas lámparas infrarrojos. Resultado de esto, hemos podido atender a 1,457 personas con: terapias físicas, ocupacional, de lenguaje, traumáticos, neurológicos, paladar hendido. Otorgamos servicio de traslado de pacientes al CRIM y nuevamente en su domicilio, este servicio es único en Q. Roo. (Agradecer a la Presidenta H. del DIF Estatal Gabriela Rejón de Joaquín). - 2.- Salud La atención a la salud es una alta prioridad en mi Gobierno. Se han llevado a cabo acciones de prevención de enfermedades con las "brigadas médicas". Beneficiando a un total de 35,93 habitantes. En coordinación de la jurisdicción sanitaria, epidemiología, servicios municipales, alcaldes y presidentes de colonias, implementamos 46 intervenciones preventivas para "la eliminación de criaderos", descacharrización y evitar la proliferación de enfermedades fomentando colonias y comunidades "más limpias y saludables". 3.- Jornadas médicas En materia de salud, el DIF municipal en alianza con la fundación medical Misión Network realizaron atención de medicina general y de otras especialidades como pediatría, acupuntura, traumatología, odontología, ginecología y dermatología. Otorgando el servicio médico a 1, 178 personas. Y con el propósito de contribuir a la salud visual se realizó una campaña "Primero la Vista", beneficiando a 1500 personas, con una inversión de \$93,000 pesos en exámenes de la vista y entrega de lentes gratuitos. 4.- Inversión en el Hospital General De F.C.P La salud es y será una prioridad en mi gobierno }prueba de ello es la inversión municipal por \$10,883,872.08 en equipamiento para el hospital general de nuestra ciudad consistentes en: materiales y equipos médicos, cunas térmicas, incubadoras, lámpara fototerapia, monitor pediátrico, monitor para signos vitales, desfibriladores, , sistema de radiografía estable, unidad de rayos x móvil para las comunidades rurales, atendiendo y beneficiando a 81, 842 habitantes. 5.- Centro de salud de la colonia Emiliano Zapata II Promovimos y apoyamos la APERTURA del centro de salud de la colonia Emiliano Zapata II, dotándolos de los equipos médicos y materiales necesarios para la atención de los habitantes. (con el apoyo y el respaldo de la Secretaría de Salud del Estado y de mi amigo el gobernador Carlos Joaquín González.) 6.-

Unidades Médicas La inclusión es un tema prioritario para mi administración y con el apoyo del sistema DIF Estatal, estamos fortaleciendo esta área, el cual nos compete a todos. Recibimos por parte del DIF Estatal 2 Unidades móviles para el traslado de personas con discapacidad. DIF 1.- Comedor Indígena La alimentación es un derecho humano ineludible en la responsabilidad de mi gobierno, por ello a través del comedor indígena "u kuchil jaanal" del Sistema DIF Municipal que en coordinación con el IMPI (Instituto Nacional de los Pueblos Indígenas) Atendiendo a 118 estudiantes de manera periódica, con desayunos fríos y calientes Además, se está implementando la coordinación alimentaria en colaboración del DIF Estatal por medio de las cocinas populares tradicionales,

beneficiando a alumnos de primarias en 35 comunidades incluyendo la cabecera municipal. 2.-Infancia Acorde al principio del interés superior de la niñez y su sano desarrollo, implementamos diversas acciones: "conociendo mis derechos", "sensibilización y compromiso con la infancia en relación con el trabajo infantil", "cine en tu colonia" entre otras. 3.-Adulto mayor La estancia del adulto mayor del DIF, ha proporcionado diversos servicios y actividades que les generen una mejor y mayor calidad de vida, y a través de las "brigadas de labor y acción social" se han beneficiado a 1,292 adultos mayores en diferentes comunidades, poniendo a su disposición una campaña de protección de glucosa y diabetes, valoraciones en audiometría, entrega de auxiliares auditivos, entrega de aparatos funcionales como sillas de ruedas, bastones, muletas y fajas ortopédicas; y la entrega de paquetes de alimentos básicos, beneficiando a más de 1,500 abuelitos. En el marco del día del adulto mayor se celebró y reconoció a los abuelitos del Municipio. Mismo evento donde se seleccionó como Abuelita 2019 a la C. Eloísa Gómez Mendoza, y al Abuelito 2019 al C. Fernando Gamboa Ávila. 4.- CIAM En mi compromiso como representante de este Gobierno se atendieron a más de 150 mujeres de las comunidades en materia jurídica y legal, además 93 víctimas de violencia intrafamiliar recibieron atención psicológica, se firmó el convenio de colaboración con el Centro para el Desarrollo de las Mujeres (CDM) y el Instituto Quintanarroense de la Mujer (IQM). Nuestro municipio es el único en el Estado que transmite un programa de radio denominado "De la mano contigo Mujer" con el invaluable apoyo del sistema de radio indigenista del Instituto Nacional de Pueblos Indígenas, Xenka la "voz del gran pueblo", dedicado al tema de la violencia de género difundido a nivel Nacional. Además, que el porcentaje en la planilla de empleados de Ayuntamiento ha aumentado durante mi administración hasta 584 mujeres, llegando al 41 % el personal femenino. 6.- Juventud y deporte Tengo el firme compromiso de eliminar cualquier tipo de barrera, estructura o discriminación en materia deportiva, por ello en

coordinación y suma de esfuerzos, la CONJUDEM (Consejo de la Juventud y el Deporte Municipal) conformaron el Club Deportivo inclusivo "Carrillo Puerto" dando apertura al deporte adaptado por primera vez en el Municipio y con ello la participación de deportistas paralímpicos a los juegos estatales y nacionales en sus distintas disciplinas. En su participación en las paralimpiadas Estatales celebradas el mes de septiembre del 2019 en la ciudad de Cancún, doy mención honorífica a los seleccionados paralímpicos: ALDO CAAMAL, HILAND SOBERANO, DAREL EK, EDSON ARCE, EMANUEL HERRERA Y HANDI CACERES. Que lograron la obtención de 10 medallas de oro y 2 de plata y con la clasificación de 2 atletas a las paralimpiadas nacionales que se llevarán a cabo en el estado de Colima el mes de octubre. Como reconocimiento su tradición y el talento futbolístico, se instaló mediante convenio en la alcaldía de Noh-Bec, la academia de fútbol filial del Atlante, beneficiando a un total de 450 habitantes de las comunidades circunvecinas, siendo la primera escuela de formación del club Atlante en el Municipio. Unidad Deportiva Con el mismo compromiso se rehabilitó la cancha deportiva "CHAN SANTA CRUZ" con una inversión de \$4, 749,000 (Cuatro millones setecientos cuarenta y nueve mil pesos) con porterías profesionales, aplicación de tierra y siembra de pasto para fútbol profesional, cambio de luminarias del campo del acceso principal, estacionamiento, rehabilitación y mejoramiento de la cancha de básquetbol. 7.- Cultura (Domingos Culturales) Desde el primer día de Gobierno, Se inicia con los "Domingos Culturales" que ininterrumpidamente a la fecha del se han realizado más de 65 eventos culturales con presentación de 200 grupos y artistas locales y nacionales. 8.- "Festival del Pixan" Mención especial merece el "Festival del Pixan", magno evento cultural que identifica nuestras costumbres y tradiciones ancestrales de ofrendar y recordar a los difuntos como se realizan en nuestras comunidades mayas. 11.- Obras públicas 11.-Techo Firme, La construcción de techo firme de vigueta y bovedilla beneficiando a 444 personas de las colonias de la cabecera municipal con una inversión de \$8, 971,000.00 12.- Piso Firme, Construcción de piso firme, beneficiando a 444 personas con una inversión de \$2, 320,881.60 13.- Calle De Terracería Construcción de calle de terracería, en colonias de la ciudad, beneficiando a 8,250 personas, con una inversión de \$5, 290, 416.00 pesos 14.- Red de Energía Eléctrica en Tihosuco Ampliación de red de energía eléctrica en Tihosuco, beneficiando a 427 personas, inversión de \$ 4,999,997,17 15.- Comedor Escolar Construcción del comedor escolar en la escuela primaria Centro de Atención Múltiple (CAM) beneficiando a 97 personas, inversión de \$ 2,567,417,85 16.- Pozos de Absorción Construcción de pozos de absorción ruta Felipe Carrillo Puerto, beneficiando a 1,800 personas, con una inversión de \$1,374,672.70. 17.- Rehabilitación de calles (bacheo) Rehabilitación de calles (bacheo) beneficiando a 3,080 personas, con una inversión de 563, 533.80 18.- Construcción

de guarniciones, banquetas y señalética en el primer cuadro de la ciudad. sector I, II y III. 19.-Construcción de guarniciones, banquetas Inklusivas y señalética sector I, II y III beneficiando a 30,000 personas, con una inversión de \$12,123,648.40.-Al inicio de la administración contábamos con 1 camión recolector de basura en funcionamiento, hoy tenemos 5 camiones recolectores funcionando en la ciudad y localidades del municipio. 19.- Lámina Metálica, Histórica es la inversión construimos techos de lámina metálica por: 66,659,060.00 (sesenta y seis millones seiscientos cincuenta y nueve mil sesenta pesos) equivalente a 98,700.00 metros cuadrados (noventa y ocho mil setecientos) que beneficia directamente a 8,688 familias (ocho mil seis cientos ochenta y ocho) , y aquí se encuentran los señores delegados y delegadas de las comunidades mencionadas quienes dan fe y veracidad de las acciones mencionadas porque hemos trabajado de manera conjunta y coordinada con todos y cada uno de ustedes. 27.-Alumbrado Público Hoy, en Carrillo Puerto hemos hecho una inversión sin precedentes en la historia. La gente pedía un Municipio iluminado y lleno de vida; por ello en este primer ejercicio fiscal de administración se están reemplazando 9,684 (nueve mil seiscientos ochenta y cuatro) luminarias, beneficiando a un total de 50,000 habitantes de nuestra demarcación, esta actividad implica el cambio de lámparas en 71 comunidades y 18 colonias de la cabecera Municipal. Es importante resaltar que la inversión inicial para esta obra ya tangible es de \$26,933,033.12 (veintiséis millones novecientos treinta y tres mil treinta y tres pesos 12/100) recurso bipartita entre el FORTAMUN Y FISMDF, la cual tendrá un ahorro en gasto corriente de energía que solventara el monto total de inversión que asciende a \$67,000,000.00 recurso que será pagado en su totalidad al término de esta administración y la cual garantiza un tiempo de vida de entre 5 y 10 años, lo cual no dejara deuda a las siguientes administraciones y si un ahorro sustancial del 60% en gasto corriente. carrilloportenses: La vida me da la valiosa oportunidad de servir y responder a mi pueblo, mis sueños y proyectos para contribuir a esta valiosa tierra, hoy, se están haciendo realidad, desde muy pequeño cuando disfrutaba junto con mis padres los días y las tardes de este majestuoso parque, mudo testigo que me vio crecer y jugar en sus jardines, añoraba hacer algo por la gente que buscaba una esperanza y una ciudad con progreso y desarrollo; hoy dios me pone en este espacio de retos, y trabajo, no escatimaremos tiempo, ni esfuerzos para estar a la expectativa que exige la sociedad. En este camino, es de reconocerse y valorar, el empuje en equipo de mis compañeros regidores y regidoras, de nuestro Síndico Municipal, que no se rajan, que están siempre motivados y motivando en el quehacer cotidiano, que sus aportaciones siempre son valiosas para construir juntos la tierra de nuestro hijos, y que ellos se sientan orgullosos por heredarles un pueblo con oportunidades y

con rumbo. Gracias amigos del Honorable Cabildo. Por mi experiencia legislativa, y nuestro principio democrático de división de poderes, reconozco y valoro la gran importancia del Congreso del Estado con toda Administración Municipal, en el se analiza, debate y aprueba la correcta y eficiente aplicación de los recursos públicos, se aprueba la Ley de Ingresos y presupuesto de egresos, que son precisamente los recursos disponibles de la administración Municipal para ejercicio del año que corresponda, y por ello celebro que se encuentre entre nosotros nuestro representante en la XVI legislatura, nuestro amigo Diputado Pedro Enrique Pérez Díaz, sea el portavoz de los habitantes de su distrito ante el seno del poder legislativo, para refrendar el respeto y reconocimiento a su labor legislativa, así como también por su experiencia y compromiso social con Felipe Carrillo Puerto, luchar y tomar los mejores acuerdos que beneficien a los habitantes de nuestro pueblo. Trabajo conjunto y respetuoso con nuestro congreso del Estado, por Felipe Carrillo Puerto. Las participaciones federales, los programas, acciones y apoyos de sus dependencias significan uno de los mayores alicientes del trabajo Municipal, expreso mi reconocimiento al Gobierno Federal encabezado por el Lic. Andrés Manuel López Obrador, que la prioridad de nuestros gobiernos constitucionales sea avanzar juntos en lograr y transformar en bienestar social y desarrollo, las carencias y necesidades de nuestras comunidades. Todo esfuerzo, por más ánimos y fuerzas que le imprimamos, será siempre lento, sino contamos con la conjunción, coordinación y aporte de los Gobiernos Estatal y Federal. Y justo es reconocer todo el apoyo y respaldo que recibimos del señor Gobernador del Estado, C. P. Carlos Manuel Joaquín Gonzales, en nuestras tareas de Gobierno, sabe y conoce de las necesidades apremiantes del Municipio y ha instruido a su Gabinete sumar esfuerzos y voluntades con sus programas y acciones, en beneficio de este pujante Municipio cuna de la Guerra de Casta, hecho histórico que es el origen de nuestro Estado Libre y Soberano de Q. Roo; somos un pueblo de lucha, trabajo y esfuerzo y en este camino extendemos la mano amiga para juntos seguir construyendo esta tierra que es nuestra patria chica, que debemos cuidar, transformar y conservar con su cultura, su historia, su gente, su paz, su tranquilidad, en pleno desarrollo y progreso para nuestros abuelos y nuestros hijos, no claudicaremos en el trabajo, en los obstáculos, en las afrentas, no tenemos tiempos para distraernos en intenciones perversas de quienes deseen, el caos, la inactividad, el miedo, en Carrillo Puerto estamos preparados y trabajando para la segunda parte de acciones, y resultados con Rumbo, hombro con hombro con nuestro aliado del trabajo y esfuerzo compartido, nuestro Gobernador Carlos Joaquín Gonzales. Los retos que tenemos por delante, nos da fuerza, la confianza y esperanza de miles y miles de hombres y mujeres que día a día, a la salida del sol caminan para lograr el sustento de sus familias y al ocaso de la jornada, retornan con deber cumplido a sus familias, ese es el reflejo que no nos permite fallarles, la memoria de nuestros abuelos y nuestros fundadores

que forjaron esta tierra del Mayab y que hoy nos toca conducir, no admite claudicar en los esfuerzos, que al final de la jornada, entreguemos a nuestros hijos un Municipio con verdaderas oportunidades, con plena igualdad entre hombres y mujeres, sin violencia de género, en pleno desarrollo sustentable y sostenible, acortar la brecha de desigualdad, generando una mejor calidad de vida digna para cada uno de los habitantes de este Municipio y en este noble propósito no descansaremos en esta administración. Porque Carrillo Puerto tiene rumbo. Muchas gracias.

OCTAVO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA. - ENTONACIÓN DE LOS HIMNOS, DEL ESTADO DE QUINTANA ROO Y NACIONAL MEXICANO Y DESPEDIDA DE NUESTRA BANDERA NACIONAL.

El H. Cabildo, los representantes de los tres Poderes del Estado y el Público presente entonaron los Himnos del Estado de Quintana Roo y Nacional Mexicano y rindieron honores de despedida a la Bandera Nacional.

NOVENO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA. - CLAUSURA DE LA SESIÓN. El Presidente Municipal José Esquivel Vargas clausuró la sesión siendo las 18:43 del 20 de septiembre de 2019

DADO EN EL PARQUE IGNACIO ZARAGOZA, DE ESTA CIUDAD DE FELIPE CARRILLO PUERTO, EN EL MUNICIPIO DEL MISMO NOMBRE, EN EL ESTADO DE QUINTANA ROO, A LOS VEINTE DÍAS DEL MES DE SEPTIEMBRE DEL AÑO DOS MIL DIECINUEVE, FIRMANDO AL CALCE Y AL MARGEN LOS INTEGRANTES DEL H. AYUNTAMIENTO QUE INTERVINIERON EN LA SESIÓN DE CABILDO PARA MANIFESTAR SU APROBACIÓN:

A T E N T A M E N T E

**CD. FELIPE CARRILLO PUERTO, QUINTANA ROO, A 20 DE SEPTIEMBRE DE 2019
EL H. AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE FELIPE CARRILLO PUERTO
ESTADO DE QUINTANA ROO**

**C. JOSÉ ESQUIVEL VARGAS
PRESIDENTE MUNICIPAL**

**C. REYNA ANITA HAU MORALES
SINDICO MUNICIPAL**

**C. RENÉ ANTONIO RAMOS REYES
PRIMER REGIDOR**

**C. ALMA ROSA EK MARTÍNEZ
SEGUNDA REGIDORA**

**C. FRANCISCO ERNESTO GRACIAS MUÑOZ
TERCER REGIDOR**

**C. MARÍA CRISTINA GONZÁLEZ CASTRO
CUARTA REGIDORA**

**C. ISIDRO HUEX MIS
QUINTO REGIDOR**

**C. MARTHA GUADALUPE CHI AY
SEXTA REGIDORA**

**C. PAOLY ELIZABETH PERERA MALDONADO
SÉPTIMA REGIDORA**

**C. MARICARMEN CANDELARIA HERNÁNDEZ
SOLÍS
OCTAVA REGIDORA**

**C. JOSÉ ÁNGEL CHACÓN ARCOS
NOVENO REGIDOR**

**C. ALICIA TAPIA MONTEJO
SECRETARIA GENERAL**

**ESTAS FIRMAS CORRESPONDEN AL ACTA DE LA SESIÓN PÚBLICA Y SOLEMNE DEL PRIMER
INFORME DE GOBIERNO MUNICIPAL DEL 20 DE SEPTIEMBRE DE 2019**